



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a carta de los anestesistas del Hospital de Salamanca donde piden la destitución de la jefa del Servicio a través de una carta en la que relatan y formulan graves acusaciones tanto de ella como de funcionamiento del Servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 7 de febrero del 2024 en varios medios de comunicación, entre ellos “Salamanca Hoy” y “Diario de Castilla y Leon el Mundo”, ha aparecido la noticia siguiente:

“Los anestesiólogos del hospital de Salamanca piden la destitución de la jefa del servicio Emilia Guash Arévalo, a través de una carta en la que relatan y formulan graves acusaciones tanto de ella como de funcionamiento del servicio. “

Denuncian situaciones tan graves como quirófanos sin asignación de anestesiólogo, o programar al mismo anestesiólogo para cubrir dos actividades o quirófanos, programación de quirófanos con anestesiólogos que están de guardia, etc etc.

La carta se ha remitido por parte de los firmantes a la Gerencia

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Ha tenido conocimiento la Consejería de Sanidad de la citada carta? ¿Cuándo?
- 2.- ¿Qué medidas se van a tomar respecto al contenido de la carta, el nombramiento de la jefa del servicio y las acusaciones vertidas?
- 3.- Los anestesiólogos exponen el grave deterioro de la calidad asistencial, de la seguridad del paciente y de la seguridad de los propios trabajadores del servicio por el nombramiento de la señora Emilia Guash Arévalo. ¿Qué medidas concretas va a tomar la Consejería de sanidad para solucionar los problemas expuestos en la carta?
- 4.- ¿Por qué no se ha exigido a la jefa de servicio la presentación de un proyecto de trabajo?
- 5.- ¿El director médico del hospital estaba al corriente de las actuaciones que estaba haciendo la nueva jefa de servicio, que había nombrado él mismo? ¿Y si lo estaba qué medidas había tomado para remediar la situación?

Valladolid a 08 de febrero de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Jesús Puente Alcaraz

